

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES  
NCRD / IEAV / COL



maan.

DECRETO EXENTO N° 2836

CAUQUENES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

22 JUN. 2022

- 1.- El otorgamiento de Patente Comercial Provisoria a GLORIA DEL PILAR MOLINA CASTILLO RUT: [REDACTED], para el giro: "Estacionamientos", en calle Yungay N° 575, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Declaración jurada de Inicio de Actividades ante el S.I.I;
  - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 537 de fecha 28 de abril de 2022;
  - ✓ Resolución Exenta N° 2207253866 de fecha 18 de mayo de 2022, emitida por la SEREMI de Salud Región del Maule;
  - ✓ Calificación N° 2207253911 de fecha 06 de mayo de 2022 emitida por la SEREMI de Salud Región del Maule;
  - ✓ Comodato para ocupación del inmueble;
  - ✓ Orden de Ingreso N° 298685706-1 de fecha 20 de mayo de 2022;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O**

**APRUEBASE**, el otorgamiento de Patente comercial Provisoria, con el giro "Estacionamientos" a nombre de GLORIA DEL PILAR MOLINA CASTILLO RUT: [REDACTED] ubicada en calle Yungay N° 575, Comuna de Cauquenes. A contar del 20.05.2022, hasta el 19.05.2023.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*ILSE ARANIS VILCHES*

SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*

ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes